

Informaciones comentadas

Su majestad la máquina

Ya sé yo que M. Dupin, el autor de este libro apasionado y fervoroso, no es un escritor profesional ni un economista teórico, sino que es un industrial que tiene su fábrica en Francia, que fué a los Estados Unidos a estudiar el funcionamiento de las fábricas americanas y se asió a escribir un libro de administración y no se contentó con tomar notas útiles para su negocio y aprender lecciones para mejorar su industria, sino que quiso hacer partícipes de su entusiasmo a todos los europeos y proporcionalles la felicidad escribiendo un libro. De momento a escribir un libro es feacida equitativa a repetir el caso del viaje a los Estados Unidos. Son muchos los que como nosotros en el momento del triunfo augurioso y prometedor y solemos nuestros quince años, para leer luego que saliera de las hojas blancas de vaquerías. El buen señor Dupin condensó sus observaciones en postales como un este: el soldado de Napoleón llevaba el bastón de mariscal en su mano, todo trabajador moderno lleva en su cerebro el espíritu de la máquina. Y a él, Ford, Carnegie, Rockefeller y otros utopistas afortunados no habían sido con esa cantidad de cuantos hemos trabajado financieramente toda una vida a llegar a un millonario, sino a millones de ellos. Se les perdona la broma a aquellos señores porque son yacua y ponían en la matemática del arte de enriquecerse una vez superioridad real, un soplo de juventud y de alegría infantil que vivían a las nacionalidades modernas que comienzan a vivir ahora y se han encontrado la civilización hecha y no han tenido que realizar otro esfuerzo que implantar en su tierra virgen, fécula y llena de riqueza.

En la extensa y férrea república norteamericana Su Majestad la Máquina ha podido realizar todos los milagros que el señor Dupin quiere imaginarse; sin embargo, el número de los multimillonarios y centomillarios y decimillarios no es tan numeroso, en proporción adecuada a una población de ciento veinte millones de habitantes, que permite afirmar que todo milite del trabajo lleva en su mochila la seguridad de poder conquistar millones.

Nada he demoralizado tanto a Europa, y a España singularmente, como estas leyendas de la prosperidad yanqui de la capacidad yanqui y de la deplorable y mesurada mentalidad yanqui, e importe, como obra de higiene social, salir al paso de esa estimación congozosa. Si el señor Dupin no hubiera puesto en riesgo a todos los multimillonarios de la América, se encontraría con que poco de ellos, o sus sucesores, lo frían sentir sus capitales trabajados, y menos como fervorosos herederos de Su Majestad la Máquina. Muchas de estas fortunas se crearon sin que los creadores pusieran nada de su parte; tales los que poseían extensas tierras, sin valor apenas, arrebatadas al lado por los primeros colonos, en lugares donde se alzaron luego grandes ciudades. Se enriquecieron otros en la guerra de independencia y en la guerra de sucesión; en queda alguna millonaria de millones merced al tráfico de esclavos, y algunas otra por machada de rojo, como lograda durante las guerras civiles y coloniales en el centro del Continente y en el mar Antillano.

Su Majestad la Máquina, por su sola fuerza, tampoco ha producido el bienestar del pueblo yanqui. Antes que en los territorios de la Unión, comenzó a reinar la máquina en Europa. Antes que el inventor yanqui, existió el mecánico europeo. Papa precedió a Fulton medio siglo. En Europa el progreso del maquinismo no se intensificó como en los Estados Unidos, porque Su Majestad la Máquina carece de todo poder, de toda soberanía sin la primera materia y sin el mercado. Así el yanqui no ha realizado el milagro de su prosperidad. El discurso español, los errores de una corte oída en abyecciones insoportables, dieron a los Estados Unidos las tierras de California, Texas, la Luisiana y la Florida, que fueron españolas. Con el algodón que allí se produce; con las minas que se encuentran en el subsuelo; con las experiencias de Europa y una copia de Europa se pudo crear una industria de textiles, por ejemplo, que se extendió y venció a la de Manchuria y a la que podía luchar por el algodón que los ingleses tenían un mercado en el extremo Oriente, en la India y en el extremo Occidente, mientras que la nuestra producción yanqui encontraba millones de consumidores, en la América misma donde se producía el algodón, se extraía la hulla, se forjaba el acero y se traba la madera en el bosque virgen.

Para milagro del hombre, para milagro del trabajo frente a todas las maravillas de la Naturaleza, el que la industria textil así algodón influyente en el mundo en las vegas del Guadalupe y del Darro, sin carbón próximo, sin acero cercano y, sobre todo, con un mercado consumidor reducido y empobrecido por sus hidalgas aventuras en defensa del derecho y de la justicia.

Para milagro del hombre, para milagro del trabajo frente a todas las maravillas de la Naturaleza, el que la industria textil así algodón influyente en el mundo en las vegas del Guadalupe y del Darro, sin carbón próximo, sin acero cercano y, sobre todo, con un mercado consumidor reducido y empobrecido por sus hidalgas aventuras en defensa del derecho y de la justicia.

Para milagro del hombre, para milagro del trabajo frente a todas las maravillas de la Naturaleza, el que la industria textil así algodón influyente en el mundo en las vegas del Guadalupe y del Darro, sin carbón próximo, sin acero cercano y, sobre todo, con un mercado consumidor reducido y empobrecido por sus hidalgas aventuras en defensa del derecho y de la justicia.

La jornada de ayer

Segunda de abono. En los tendidos, poco público. Finaliza la temporada, y, por lo visto, la gente no tiene ganas de espectáculos.

Hay pocos deseos de toros, y hasta los mismos lidiadores, que otras veces bulleron y se llevaron las palmas corriendo al enemigo a punta de capote de un lado a otro del circo, en este día se presentaron apáticos, fríos y hasta poco oportunos. Mandaron al desolladero uno de los bichos tan mal lidiado y peor estoqueado, que el público aficionado, ese poco público que acudió al olor del juego que este bicho había de dar, decepcionado, se encogió de hombros y dejó que las mulillas lo arrastraran sin la más leve protesta. Es lo que se dijo: no se regateó. Cuando vosotros lo dejáis así, no ofrezca otra clase de lidiada!

Si tuvimos en esta fiesta mucha música. Váyase lo uno por lo otro. Sonaron los clarines, después los timbales y más tarde el trombón. En algunos momentos equivocaron las notas, y lo mismo se dijo «digo» que «Diego».

En la lidia de este bicho, el «mañaco» se fué muy decidido, con la muleta desplegada; pero ante la resistencia que ofrecía, reclamó el auxilio de las cuadrillas, que, obedientes y disciplinadas, se prestaron a ello, no sin que el espada, cuando mayor era el peligro, los abroncaba por la intervención. Más gráficamente: les jugó una mala faena, y los puso en ridículo.

En otro momento de la corrida, dos de los primeros espadas discutieron con extrema delicadeza cuál era la faena apropiada al primer morucho, que estaba reservón y difícil, conviniendo en que el mal hay que atacarlo directamente y al fondo, pues pretender sacar partido con capotazos y más capotazos, es de locos, y sin eficacia.

Terminó el espectáculo sin pena ni gloria. Decepcionó a los espectadores y hasta tuvo momentos en que llegó a irritar por aburrido.

Anguramos una entrada floja en el resto del abono, a no ser que algunas de las corridas que hay encañadas en los corrales trascienda al público que es de respeto y tiene «kilos».

Acerca de la provisión de unas plazas

Vamos hoy a analizar una de las posibilidades que pueden producirse, en el año venidero, pa a la provisión de las plazas de especialidades médicas de nueva creación en este Hospital Provincial.

El 13 del corriente tratamos de «interinidades», que, aunque algunos señores diputados no las deseen, pudiera ser que se hicieran (en esta vida todo es posible), y de ser así, algún favorecido por la diosa Fortuna (aunque en este caso podíamos cambiar el nombre de la diosa) cobrara por «interinidad», un cargo cuyo desempeño sólo existiera por escrito. Ya sabemos que la burocracia y su secuela la «amigrosidad» no son entidades nosológicas del siglo, sino síndromes de hacer cada cual las cosas a su gusto; es decir, que la burocracia, en ocasiones, es sólo «la tapadera del vaso».

Descontando, por ilógico, «eso de las interinidades», hay tres procedimientos para proveer plazas: primero, concurso; segundo, oposición; tercero, concurso oposición. Podríamos añadir un cuarto epígrafe para ciertas poblaciones, denominada «pucherazo».

Analicemos hoy el primero. Este procedimiento es el que en Almería está más acreditado y el que obtiene mayores éxitos, pues es el mejor para hacer mangas y capirotes con los méritos de cada concursante. Diganlo, si no, el resultado de los últimos concursos celebrados por la Excma. Diputación y el Excmo. Ayuntamiento. En ellos se han hecho «cosas» que repugnan a la lógica, ética y sentido común, haciendo que la pueblerina y pintoresca gramática parda y el amaño rural imperen en una capital de provincia, y en 1930.

Los históricos días de resolver un concurso, un espíritu sereno vería, bajo la ligera cascara de trajes de irreprochable corte inglés y tras la entrapella de palabras y distinguidos modales, al descañonado cacique rural novecentista del orden y mando, con su larga capa de paño pardo y su vacillante verborrea plagada de «ceviles» y «haiga».

Si esas plazas se anuncian a concurso, no tendría nada de extraño —pues ya estamos acostumbrados a verlo— que concursantes con méritos de indiscutible valor en algunas de las especialidades fueran pospuestos a otros, todo por infinitas razones y por apreciaciones de gran número de personas incompetentísimas en asuntos médicos, pero competentísimas en servir a la «causa».

Notas de Sociedad

Bautiza. En la iglesia parroquial de San Sebastián recibió las sagradas aguas del Bautismo, en la tarde del domingo, un hijo de nuestro particular amigo don Antonio Salvador Idáñez. Efectuó la ceremonia el canónigo de esta Catedral D. Diego Morata Cano, y fueron padrinos del neófito el distinguido joven don Jesús Viciencia Requena y su bellísima hermana, Matilde María; actuando como testigos don Esteban Viciencia Viciencia y don Eduardo Idáñez Durán.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Luis Jesús, y los numerosos invitados que asistieron al acto fueron espléndidamente obsequiados por los señores de Salvador.

La sublevación de Jaca

A los dos días de haberse alzado en armas los sublevados de Jaca. El capitán Galán ya había caído, para no levantarse jamás, con la guerrera atravesada por las balas. Sobre Barcelona se dibujaba una gigantesca interrogación. La Policía adquirió, visitando los domicilios de los elementos destacados por su significación revolucionaria para concuicir a la cárcel. La mayoría se había puesto a salvo, en lugar seguro, abandonando sus propias casas. Los detenidos los fueron en las calles. Así el general López Ochoa, a quien se detuvo en la calle de Pelayo. Así el capitán Gloria Miranar, que fué detenido en la plaza de Cataluña. En pista calle nos enfrentamos con nuestro conocido, el militante comunista. Su nombre: Lo ignoramos. A ítem, no interesa al propósito de este reportaje.

—Veo que no te has detenido. —Por ahora, no. Puede que dentro de media hora no pueda decir lo mismo. La Policía está haciendo un «rezaña» de militares. Esta misma mañana se han presentado en el domicilio, preguntando por mí, dos agentes de Policía. Supongo que me habrán ido a interrogar por el estado de mi salud.

En la Diputación

Sesión de la Comisión provincial Permanente. A las diez y media de la mañana de ayer se reunió, en segunda convocatoria, la Comisión provincial Permanente.

Presidió el señor Brea Gorostiza, y asistieron los señores Martínez Limones y Herrero Herrero. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA. Sobre la mesa. Escrito de Dionisio Montoya pidiendo una subvención para estudios de un hijo suyo. Sigue sobre la mesa. —Idem ídem de José Morales Alarcón, que pide se le subvencione para el estudio de la pintura. Idem. De nuevo despacho. Oficio del gestor del impuesto de Cédulas personales pidiendo se le prorogue en seis meses más el plazo para la ejecutiva.

Se acuerda como solicita, pero sólo a los efectos de la tramitación de los expedientes de ejecutiva, haciéndose constar que el contrato finaliza el día 31 de diciembre actual. Oficio del señor arrendatario del Contigente provincial pidiendo la ampliación de responsabilidad de los Ayuntamientos de Canjáyar, Ocaña, Serón y Uleila. Como interesa. Oficio del señor arrendatario remitiendo expediente de apremio del Ayuntamiento de Uleila. Se acuerda la declaración de la responsabilidad correspondiente. Oficio del señor arrendatario interesado de la responsabilidad de los Ayuntamientos de Duña María, Oria, Sorbas y Tabernas. Como el anterior. —Pedido Farmacia Hospital. Se autoriza el pedido. Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas aprobando el plan de caminos para 1931. De conformidad. Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras informando respecto al camino de Górgal al Almerinal. Enterados. —Facturas de Beneficencia del mes de noviembre, importantes 32.939.81 pesetas. Aprobadas. —Nómina del Tribunal de niños de Tarragona. De conformidad. Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras referente al estudio del camino de Nijar a las Negras. Idem. —Idem ídem referente al proyecto del camino de Senés a Tabernas. Idem. —Idem ídem referente a la liquidación del primer trozo del camino de Almería a Cabo de Gata. Idem. —Idem ídem referente al camino de Nacimiento a su estación. Idem. —Idem ídem referente al resumen de plan de conservación de caminos para 1931. Idem. —Nómina de lactancia del Ayuntamiento de Albox. Pasa a informe de la Intervención. Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas referente a la confrontación del camino de Chercos por Lijar a Albánchez. Pasa al ingeniero de Vías y Obras. —Oficios de la Diputación de Barcelona referente a estancia de elementos de esta provincia. De conformidad. —Nómina del Tribunal de niños de Almería. Aprobada. Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas remitiendo copia de confrontación

Notas municipales

Licencias. Don José Abad Ortega ha interesado autorización para construir un kiosco en el Paseo del Príncipe, con destino a la venta de periódicos. Se consigne en presupuesto. Don Francisco Soriano Romera ha solicitado se consigne en presupuesto el sueldo que el Ayuntamiento entienda se le debe fijar por el servicio que viene prestando desde 2 de febrero de 1929, en que fué nombrado como médico de Maternología y Puericultura. Contra un acuerdo. Don Rafael Plaza Martínez y otros industriales del Paseo del Príncipe dedicados a la venta de periódicos han presentado un escrito contra el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente fecha 17 de noviembre, sobre licencia para instalaciones de puestos en la vía pública. Bajos. Doña Soledad Solís Rodríguez ha solicitado ser baja en el padrón de rejas salientes. —Don Diego Muñoz Carboneil ha interesado asimismo la baja de los recibos de inquilinato que se expiden a su nombre por la casa número 8, de la calle de Sebastián Pérez.

En la Diputación

Sesión de la Comisión provincial Permanente. A las diez y media de la mañana de ayer se reunió, en segunda convocatoria, la Comisión provincial Permanente.

Presidió el señor Brea Gorostiza, y asistieron los señores Martínez Limones y Herrero Herrero. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA. Sobre la mesa. Escrito de Dionisio Montoya pidiendo una subvención para estudios de un hijo suyo. Sigue sobre la mesa. —Idem ídem de José Morales Alarcón, que pide se le subvencione para el estudio de la pintura. Idem. De nuevo despacho. Oficio del gestor del impuesto de Cédulas personales pidiendo se le prorogue en seis meses más el plazo para la ejecutiva.

Se acuerda como solicita, pero sólo a los efectos de la tramitación de los expedientes de ejecutiva, haciéndose constar que el contrato finaliza el día 31 de diciembre actual. Oficio del señor arrendatario del Contigente provincial pidiendo la ampliación de responsabilidad de los Ayuntamientos de Canjáyar, Ocaña, Serón y Uleila. Como interesa. Oficio del señor arrendatario remitiendo expediente de apremio del Ayuntamiento de Uleila. Se acuerda la declaración de la responsabilidad correspondiente. Oficio del señor arrendatario interesado de la responsabilidad de los Ayuntamientos de Duña María, Oria, Sorbas y Tabernas. Como el anterior. —Pedido Farmacia Hospital. Se autoriza el pedido. Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas aprobando el plan de caminos para 1931. De conformidad. Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras informando respecto al camino de Górgal al Almerinal. Enterados. —Facturas de Beneficencia del mes de noviembre, importantes 32.939.81 pesetas. Aprobadas. —Nómina del Tribunal de niños de Tarragona. De conformidad. Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras referente al estudio del camino de Nijar a las Negras. Idem. —Idem ídem referente al proyecto del camino de Senés a Tabernas. Idem. —Idem ídem referente a la liquidación del primer trozo del camino de Almería a Cabo de Gata. Idem. —Idem ídem referente al camino de Nacimiento a su estación. Idem. —Idem ídem referente al resumen de plan de conservación de caminos para 1931. Idem. —Nómina de lactancia del Ayuntamiento de Albox. Pasa a informe de la Intervención. Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas referente a la confrontación del camino de Chercos por Lijar a Albánchez. Pasa al ingeniero de Vías y Obras. —Oficios de la Diputación de Barcelona referente a estancia de elementos de esta provincia. De conformidad. —Nómina del Tribunal de niños de Almería. Aprobada. Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas remitiendo copia de confrontación

Notas religiosas

Santos de hoy. Santa Victoria, virgen y mártir, en Roma. San Servato, en Roma. El triunfo de los veintiseis santos mártires, en Nicomedia. Circula el Jubileo en la iglesia de Santo Domingo.

Quién fué el capitán don Fermín Galán

A los dos días de haberse alzado en armas los sublevados de Jaca. El capitán Galán ya había caído, para no levantarse jamás, con la guerrera atravesada por las balas. Sobre Barcelona se dibujaba una gigantesca interrogación. La Policía adquirió, visitando los domicilios de los elementos destacados por su significación revolucionaria para concuicir a la cárcel. La mayoría se había puesto a salvo, en lugar seguro, abandonando sus propias casas. Los detenidos los fueron en las calles. Así el general López Ochoa, a quien se detuvo en la calle de Pelayo. Así el capitán Gloria Miranar, que fué detenido en la plaza de Cataluña. En pista calle nos enfrentamos con nuestro conocido, el militante comunista. Su nombre: Lo ignoramos. A ítem, no interesa al propósito de este reportaje.

—Veo que no te has detenido. —Por ahora, no. Puede que dentro de media hora no pueda decir lo mismo. La Policía está haciendo un «rezaña» de militares. Esta misma mañana se han presentado en el domicilio, preguntando por mí, dos agentes de Policía. Supongo que me habrán ido a interrogar por el estado de mi salud.

—Veo que no te has detenido. —Por ahora, no. Puede que dentro de media hora no pueda decir lo mismo. La Policía está haciendo un «rezaña» de militares. Esta misma mañana se han presentado en el domicilio, preguntando por mí, dos agentes de Policía. Supongo que me habrán ido a interrogar por el estado de mi salud.

JUAN CARRANZA (Prohibida la reproducción).

El sorteo de Navidad

Madrid.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

PRIMER PREMIO

Con 15.000.000 de pesetas

24.630

en Valencia.

SEGUNDO PREMIO

Con 6.000.000 de pesetas

16.626

en Madrid y Valencia.

TERCER PREMIO

Con 3.000.000 de pesetas

21.707

en Barcelona.

CUARTO PREMIO

Con 1.000.000 de pesetas

20.151

en Madrid y Aranda del Duero.

QUINTO PREMIO

Con 500.000 pesetas

29.780

en Madrid.

SEXTO PREMIO

Con 250.000 pesetas

3.628

en Granada y Barcelona.

SÉPTIMO PREMIO

Con 150.000 pesetas

12.867

en Madrid.

OCTAVO PREMIO

Con 100.000 pesetas

23.786

en Madrid y Zaragoza.

NOVENOS PREMIOS

Con 75.000 pesetas

18.172 en Madrid.

2.236 en Lérida y Cartagena.

DÉCIMOS PREMIOS

Con 60.000 pesetas

12.743 en Málaga y Barcelona.

13.904 en Barcelona y Madrid.

6.277 en Madrid y Aguilar de Campó.

UNDÉCIMOS PREMIOS

Con 50.000 pesetas

2.234 en Cádiz y Cartagena.

25.199 en Barcelona.

13.560 en Madrid.

DUODÉCIMOS PREMIOS

Con 25.000 pesetas

29.163 en Barcelona y Sevilla.

27.153 en Madrid.

11.100 en Santander y Madrid.

33.896 en Madrid.

20.710 en Salamanca y León.

14.463 en Sevilla y Alicante.

17.353 en Valencia y Zaragoza.

23.393 en Madrid y Huelva.

19.288 en Valencia, Barcelona y Madrid.

9.642 en Madrid y Barcelona.

3.684 en Madrid.

El primero

Valencia.—Al conocerse que los dos series del «gordo» habían correspondido a esta capital, el entusiasmo fué indescriptible.

El número 24.630 fué vendido en la Administración establecida en la calle de Juan Bello.

Uno de los billetes de dicho número fué adquirido por un caballero del que sólo se sabe que era extraordinariamente obeso.

Es de advertir que este señor hace algunos días estuvo en la Administración expendedora rogándole al regente de la misma que le reservara por unos días el citado billete, pues no disponía en aquel instante de la cantidad precisa para la adquisición de una de las series del 24.630.

El administrador accedió al ruego del visitante, el cual, transcurridos algunos días, accedió nuevamente a la citada Administración pagando el importe del billete que hubo de reservarse.

Dos de los vigésimos de la segunda serie del mismo número los adquirió una cocinera llamada Adela Ibáñez, la cual, a petición de unos parientes suyos con residencia en

un pueblo de esta provincia, envié uno de los vigésimos adquiridos.

El otro lo repartió en pequeñas participaciones.

Otro de los vigésimos del número premiado fué vendido a un sargento de la Guardia civil apellidado Cavanue.

Dos vigésimos fueron repartidos, en pequeñas fracciones, entre los clientes de un kiosco de bebidas establecido en la calle de San Martín.

Varios vigésimos están repartidos profusamente entre el vecindario del pueblo de Torreblanca, uno de cuyos vecinos, José Betoret, se informó de haber sido agraciado con el primer premio, en una participación de diez pesetas, en el instante propicio en que comparecía ante el juez para responder a un juicio de faltas.

El matador de toros Félix Rodríguez juega también cuatro vigésimos del «gordo», figurándose si aquí ha sido participaciones.

Cuatro vigésimos se han distribuido en los pueblos de Nazaret, Pinedo, Alcudia y Ornelas.

El dueño de un garage situado en la calle de Colón, Ramón Burdeos, adquirió tres vigésimos, de los cuales se reservó 125 pesetas, distribuyendo el resto en pequeñas participaciones.

Otro vigésimo lo juega el orra párroco de Lumberras de Cameros (Logroño), a quien se le envió por un hermano suyo que reside en esta capital.

El segundo premio en Madrid

Madrid.—Los dos series del número correspondiente al segundo premio han sido expendidos en la Corte, en las administraciones de las calles de Carretas y Anch.

De la serie expendida en la Administración de la calle de Carretas fué facilitada la mitad a la casa de banca «Lazard-Brothers».

La otra mitad fué expendida en vigésimos sueltos en la Administración.

La casa de banca envió algunos vigésimos a Portugal, y los restantes los expendió.

De los vigésimos vendidos por la casa de banca, tres fueron adquiridos por un empleado de la pastelería «La Rosa de Oro», el cual los repartió entre todos sus compañeros.

Otros dos vigésimos fueron adquiridos por un empleado del mismo Banco para enviarlos fuera de Madrid a sus familiares.

Y otro de los vigésimos fué adquirido por el dueño de una tienda de confecciones de la Avenida de Pi y Margall el cual lo fraccionó entre los empleados de su establecimiento.

De la serie expendida en la Administración de la calle Ancha, diez vigésimos fueron facilitados a «La Matritense de Caridad», habiendo repartido dicha sociedad los diez vigésimos en fracciones de peseta y de cincuenta céntimos.

Son numerosos los agraciados por los vigésimos expendidos por «La Matritense de Caridad».

Esta tarde se ha comentado el original detalle ocurrido al pescadero Severino Bas.

Este jugaba una crecida cantidad de lotería, incluso 23 pesetas en el número correspondiente al segundo premio, y de esta participación, cedió quinientos pesetas a un amigo, el cual se arrepiñó ayer y le obligó a que le devolviera el dinero, haciéndole entrega de la participación.

El tercer premio en Barcelona

Barcelona.—El tercer premio del sorteo celebrado hoy y que ha correspondido a esta ciudad fué expendido en la Administración de la Rambla de Estudios.

Las dos series de este número fueron adquiridas por la sociedad de camareros Nueva Alianza, siendo repartidas en pequeñas fracciones entre sus socios.

Los agraciados ascienden a 3.000, la mayor parte de ellos camareros de esta ciudad.

También han participado de los beneficios numerosos camareros que se hallaban en paro forzoso.

Una serie del cuarto premio, en Madrid

Madrid.—Una de las series del número correspondiente al cuarto premio fué expendida

en Madrid y adquirida por el cerillero Barspiedun.

Esto vendió algunos vigésimos enteros, y los restantes, en pequeñas participaciones.

Uno de los vigésimos expendidos por el cerillero fué adquirido por una tartalia de aviadores a la cual concurrió un hermano del comandante Reyes.

Se admite la posibilidad de que el comandante Franco lleve alguna participación del vigésimo adquirido por los aviadores.

Otro de los vigésimos fué adquirido por un súbdito francés apellidado Ganet.

La otra serie del cuarto premio ha sido vendida en Aranda de Duero, siendo numerosos los agraciados en aquella localidad.

El quinto premio, en Madrid

Madrid.—Los dos series del número correspondiente al quinto premio fueron expendidas en la Administración de la calle de Preciados.

Varios vigésimos de este número fueron enviados a provincias.

El resto fué expendido en la Administración en vigésimos sueltos.

El sexto premio, en Granada

Granada.—De las dos series del número correspondiente al sexto premio, que han sido expendidas en una Administración de esta ciudad, siete vigésimos fueron adquiridos por el Ayuntamiento de Santa Fe.

Los restantes vigésimos se hallan muy repartidos en la población.

El segundo premio suscita un incidente en el sorteo

Madrid.—Cuando quedaban escasas boletas en el bombo, el público, que esperaba con impaciencia la aparición del segundo premio, acogió con grandes rumores la salida de cada número.

Sellieron todos los números que quedaban en el bombo y fué enojo la sorpresa, pues entre ellos no fué cantado el correspondiente al segundo premio.

El público comenzó a protestar al observar la anomalía y pedía la anulación del sorteo.

El presidente de la mesa, tras de grandes esfuerzos, logró imponer el silencio y anunció que se iba a proceder a revisar la tabla.

Inmediatamente los oficiales encargados de la mesa de revisión dieron comienzo a la operación de revisar las tablas.

El público aumentó sus protestas, cada vez más enérgicas, subido de pies en las bancas del local.

Los periodistas, uniéndose a la actitud del público, protestaron también de la anomalía registrada.

A los pocos minutos de comenzar los oficiales de la mesa de revisión la comprobación de los números, fué hallado el correspondiente al segundo premio, el cual se encontraba en la primera tabla, posteriormente al tercer premio.

El presidente manifestó que el error había sido ocasionado por el niño Carlos Ruiz, que cantaba la primera tabla, el cual había adjudicado diez mil pesetas al número correspondiente al segundo premio.

Este error suele darse con frecuencia en otros sorteos, pero como las tablas son conducidas inmediatamente a la mesa de comprobación, es aclarado el error durante el transcurso del sorteo y el presidente lo advierte al público en el momento en que tiene conocimiento del error que se ha registrado.

Hoy se registró el caso extraordinario de que la mesa de comprobación no se apercebía del error, dando lugar a que terminara el sorteo desconociéndose el número correspondiente al segundo premio.

Al ser encontrado el perdido premio, el presidente ordenó a un oficial de la Casa de la Moneda que mostrara al público los comprobantes del citado error.

No obstante esta demostración el público y los periodistas no se dieron por satisfechos, y las protestas arreciaron hasta conseguir formar un formidable alboroto.

Versión sobre el incidente del segundo premio

Madrid.—Durante esta tarde han circulado algunas versiones fantásticas acerca del incidente registrado con el segundo premio.

Se rumoreó a primera hora que había sido declarado nulo el sorteo.

Más tarde aseguraban otros que el número del segundo premio no era exacto.

Como se hace ordinariamente fuer n expuestas junto a la escalera situada en la puerta del salón de sorteos las tablas que contienen las bolas contadas.

Con motivo del incidente registrado, hoy desfiló más público que de costumbre para contemplar el premio segundo.

El que no se osea porque sus medios económicos no se le permitían, no debe apresurarse puesto que en PARIS MADRID, Real, 9 Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

El día político

Separación del Ejército de varios oficiales sublevados

Madrid.—El «Diario del Ejército» inserta en su número de hoy una Real orden disponiendo de la separación del Ejército de los oficiales que han sido condenados a cadena perpetua con motivo de la sublevación de Jaca.

Se desmiente un rumor

Madrid.—En la Jefatura de Aeronáutica se ha desmentido hoy el rumor que circulaba de que se habían ausentado de Madrid unos aviadores.

El general Franco no está en Madrid

Madrid.—Hoy ha sido desmentida oficialmente la noticia de que el general Franco se encuentra en Madrid, pues aún no disfruta de las vacaciones de Navidad.

La Capitania de Burgos disiente de una sentencia

Burgos.—La Capitania general de esta ciudad ha disentido de la sentencia del Consejo de guerra de San Sebastián contra el ex ministro señor Salvaterra por su carta dirigida al Rey.

Cambó, a París

Barcelona.—Esta tarde ha marchado a París el líder regionalista, don Francisco Cambó.

El general Berenguer conferencia con varios ministros

Madrid.—Esta noche acudieron al ministerio del Ejército los ministros de Economía, Justicia y Fomento, para conferenciar con el presidente.

Después de la reunión el general Berenguer se retiró a descansar por hallarse con dolores de su vejiga a la garganta.

Declaraciones del conde de Romanones en «Le Matin» de París

París.—El diario «Le Matin» en su número de hoy inserta unas declaraciones hechas por el político español conde de Romanones a un redactor de dicho periódico.

Dice don Alvaro que el Gobierno del general Berenguer debe continuar hasta que se haya efectuado la completa liquidación actual y luego, es necesario volver lo antes posible a la vida normal a las instituciones liberales y al Parlamento.

Notas bursátiles

4 por 100 interior	69 45
5 por 100 amortizable	90 00
4 por 100 ídem	75 25
Banco de España	699 00
Ídem E. de C.	380 00
Hipotecario	110 10
Ídem H. A.	246 00
Tesoro	228 00
Banco Central	90 00
Banco de Leorin	180 00
Valle de Leorin	45 50
Madrid	36 80
París	9 36
Nueva York	49 25
Bozva	49 25

Las cotizaciones de monedas no son oficiales.

Juventud eterna

encuentra en la PERFUMERIA VENUS. La casa más surtida en perfumería. Artículos de la mejor calidad.

PROVINCIAS

Paseos militares

Murcia.—La guarnición de la capital así como las de Lorca y Cartagena han dado hoy comienzo a un período de paseos militares, con los cuales se tiene a demostrar que el Gobierno dispone de fuerzas para asegurar el orden.

Aficionados con gas

Sevilla.—En una casa de la calle de Rodríguez Caro, en el número 28, se presentaron esta noche la joven de diecinueve años Felisa Balduera, natural de Sestao, y Eugenio Fernández Andrade, de treintaicinco, y pidieron una habitación para descansar.

En la habitación que ocuparon había una estufa de gas, que Felisa pidió que fuera encendida, como así lo hizo la dueña de la casa.

Al poco tiempo de estar la pareja en la habitación cortó el gas la dueña; pero sin duda debía de tener la cañería un escape, pues al ver que tardaban en salir penetró la dueña y encontró asfixiada en la cama a Felisa, y en el suelo también asfixiado, a Eugenio.

Un campesino muerto de frío

Pamplona.—Comunican de Euzkadi que el día 15 salió del pueblo, conduciendo una caballería con viveres, el vecino Victoriano Pérez Ramírez.

Al siguiente, o sea el 16, regresó la caballería sola, haciendo sospechar al vecindario que había ocurrido algo anormal.

No pudo salirse en su busca, por el temporal de nieve reinante, hasta ayer, que fué hallado muerto a consecuencia, según dictamen facultativo, de una congestión cerebral producida por el frío.

El cadáver estaba cubierto por la nieve.

Rijuntamos papeles de Gloria y pedidillas filas de Alcoy. Panadería Ramban, Sebastián Pérez, número 9.

EXTRANJERO

El Gobierno griego dimitte

Atenas.—Como se esperaba, los miembros del gabinete griego han entregado al señor Venizelos su dimisión.

El primer ministro va a proceder a la modificación del gabinete.

Los ministros actuales de Negocios extranjeros, de Hacienda y de Economía Nacional conservarán sus carteras.

Revolución en Colombia

Bogotá.—Todas las guarniciones del Sudoeste del territorio se han sublevado con el propósito de derribar al Gobierno.

La situación en Cuba

La Habana.—En tres teatros de la capital, y mientras se daba función, han estallado bombas, ocasionándose numerosas víctimas.

La violenta erupción del volcán Merapi

Batavia.—El volcán Merapi, en erupción desde el jueves, presenta un terrorífico aspecto, errojando formidables columnas de humo y corrientes de lava, con ruido ensordecedor, que se oye a muchas millas. Coincidiendo con la erupción, se ha desencadenado un violento temporal de lluvias, que ha originado la inundación de grandes extensiones de terreno. Los habitantes huyen terrorizados, abandonando todo cuanto poseen.

Sobre los pueblos próximos al volcán cae incessantemente una lluvia de cenizas y barro, viéndose toda la región envuelta en la humareda.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París Madrid, Real, 9, Almería.

MADRID

Reunión del Patronato de las Hurdes

Esta tarde reunió en Palacio el Patronato de las Hurdes bajo la presidencia del Monarca.

Asistió el acto el Patronato de las Indias que se informó de las mejoras realizadas en aquella región.

PARA NAVIDAD

TURRONES AUTÉNTICOS DE JIJONA, MAZAPÁN DE TOLEDO, POLVORONES DE CASTILLA, PELADILLOS DE ALCOY, FRUTAS SECAS Y OTROS ARTÍCULOS PROPIOS DE ESTOS DÍAS

“La Equitativa”
M. Montes
MARIANA, NUM. 1

DIPUTACION PROVINCIAL

Anuncio

Para los trabajos de conservación de los caminos vecinales se necesita adquirir con urgencia las herramientas y efectos que a continuación se relacionan, mediante concurso entre el comercio local, según lo acordado por la Comisión provincial.

Las ofertas se admitirán en la sección de Vías y Obras hasta las 12 de la mañana del próximo día 29. El importe de esta subasta será de cuenta del rematante. Almería, 20 de diciembre de 1930.

Relación que se cita

Carrillos	60
Explochas	100
Pais	25
Rodillos	100
Pisones	60
Guardas para serrar	6
Clavos para idem	12
Cubos	50
Espuertas	500
Rastrillos para rasar	6
Cubos, de 600 a 700 litros	6

En Cervantes

El domingo se reprizó la comedia de Carlos Arniches «Para ti es el mundo».

En esta obra obtuvo un éxito personalísimo, en el papel de «Paquito», Pedro L. Lagaz.

Anoche se puso en escena la comedia norteamericana, de Middleton, traducción de P. Millán Astray, titulada «La Novia».

Esta comedia, que es de las llamadas policíacas, tiene el valor de que consigue entretener al público manteniendo constante un interés hasta la última escena.

La interpretación, cuidadísima apuntalándose un éxito más Luisita Rodrigo, con sus monerías de presentadora, ladrona, loca y por último, deshecho.

Para esta noche se anuncia el estreno de la genial obra de Eduardo Marquina, «El monje blanco».

Conocido es de nuestro público el éxito que este poema dramático ha alcanzado en la Corte. Muchos críticos consideran al «Monje blanco» como la mejor obra de Marquina.

Por el ambiente en que se desarrolla, por la belleza de los versos, y por la justicia de la expresión y, finalmente, por la creación de algunos tipos, esta obra es una de las mejores joyas de nuestra literatura dramática.

Eusebio Navacerrada
MÉDICO MILITAR
Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc.
Consultas, de 3 a 5.
Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde.
Plaza de San Sebastián, 6, 1.º.

Noticias de la Provincia

Amenazas de muerte

Zurgena.—Por amenazas de muerte, Ramón García Iniesta denunció a su hermano Agustín ante la Benemérita de este pueblo.

Con una pistola

Macaol.—Eduardo Martínez Martínez denunció ante la Guardia civil que su convecino Francisco Martínez (a) «El Niño» le amenazó con una pistola cuando el denunciante se encontraba en la fábrica de mármol de este pueblo.

Alfonso Triviño

MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puntadas y coronas de oro, dentadura sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo.
Puerta de Purohena (altos de la Farmacia de Durán Quevedo). Entradas: Regocijos, 2.

Noticias y sucesos

Capítulo de robos

En la Comisaría han sido presentadas las siguientes denuncias por sustracción:

—José Fernández Villegas, de dos pollos y un conejo, sustraídos de su domicilio.

—Francisco Roll Moya, de 17 conejos, también de su domicilio.

—Juan González Núñez, del dinero que contenían los contadores de gas de la casa número 5, de la calle Mé

JOYERIA - PLATERIA - RELOJERIA "REGENT"

Paseo del Principe (al lado del Banco Español)

Los modelos más modernos y la mayor variedad en relojes y joyas en general.

NOTA

Para satisfacción del comprador y la nuestra propia, entregamos certificado de garantía en el Oro de Ley 18 kilates, Joyas con brillantes legítimos y Relojes.

En el Ayuntamiento

Segunda sesión plenaria del período cuatrimestral

A las cuatro y media de la tarde de ayer celebró la segunda sesión ordinaria, correspondiente al período cuatrimestral, el Pleno del Ayuntamiento...

Así se hace constar en el acta. (Entre el señor Estevan Gómez).

El secretario hace constar que se han sobre la mesa los antecedentes solicitados para declarar la responsabilidad...

El señor Muñoz Osaña dice que ante el caso gravísimo de que se trata, como así hubo de ocurrir...

El señor Estevan (don Julio) declara que, examinado el extracto de expediente y conociendo de todos los antecedentes...

Después de detallar el procedimiento empleado para efectuar el ingreso en Hacienda, manifiesta que, a su juicio, es un caso muy claro de responsabilidad subsidiaria...

Se pone a votación la propuesta del señor Muñoz Osaña, que es aprobada por mayoría. Transfiriendo de crédito...

Propone se requiera a los gestores para que, en un plazo que se señale por el Pleno, impugnen a la liquidación efectuada o paguen la cantidad que les corresponde...

El señor Muñoz Osaña se muestra contrario al criterio del señor Estevan de que los gestores sean responsables de que por el Ayuntamiento no se hayan practicado las liquidaciones del impuesto de utilidades...

El señor Estevan declara que este asunto va a tener derivaciones de más importancia, y estima que el Pleno no puede dar un voto de censura a la Comisión Permanente...

exentos de ese impuesto hasta enero de 1928, en que se reformó la ley. Hace historia del procedimiento seguido para lograr el pago de esas cantidades a Hacienda...

Insiste en que los gestores están exentos del pago del impuesto de utilidades, y manifiesta que la Delegación de Hacienda no puede disponer de los fondos municipales que ella conserva en depósito...

El señor Estevan se muestra conforme con la adición hecha a su propuesta por el Sr. Muñoz en cuanto a poner en conocimiento del ministro de Hacienda la infracción cometida...

Insiste en su propuesta de que se declare la responsabilidad de los señores Monterreal y Hermoso, y que se reintegren las 22.000 pesetas, que quedarán en depósito...

Se pone a votación la propuesta del señor Muñoz Osaña, que es aprobada por mayoría. Transfiriendo de crédito...

El señor Estevan declara que este asunto va a tener derivaciones de más importancia, y estima que el Pleno no puede dar un voto de censura a la Comisión Permanente...

El señor Estevan declara que este asunto va a tener derivaciones de más importancia, y estima que el Pleno no puede dar un voto de censura a la Comisión Permanente...

El señor Estevan declara que este asunto va a tener derivaciones de más importancia, y estima que el Pleno no puede dar un voto de censura a la Comisión Permanente...

El señor Estevan declara que este asunto va a tener derivaciones de más importancia, y estima que el Pleno no puede dar un voto de censura a la Comisión Permanente...

El señor Estevan declara que este asunto va a tener derivaciones de más importancia, y estima que el Pleno no puede dar un voto de censura a la Comisión Permanente...

El señor Estevan declara que este asunto va a tener derivaciones de más importancia, y estima que el Pleno no puede dar un voto de censura a la Comisión Permanente...

El señor Estevan declara que este asunto va a tener derivaciones de más importancia, y estima que el Pleno no puede dar un voto de censura a la Comisión Permanente...

Festejos, por poniendo se confirme la propiedad en sus cargos a los profesores de la Banda de música que lo desempeñan interinamente.

El señor Bascoñana propone se nombre en propiedad, conforme a la moción de la Comisión.

El señor Granados entiende que no se debe ir en contra del Reglamento, y por ello propone se saquen a concurso las plazas a que se hace mención.

El señor Bascoñana insiste en su propuesta, y el señor Granados mantiene sus puntos de vista.

El señor Jiménez López dice que se debe exigir la responsabilidad de los Ayuntamientos que no sacaron en tantos años esas plazas a concurso, que vienen desempeñándose interinamente.

El señor Vidal López, presidente de la Comisión de Festejos, declara que él no tiene inconveniente en retirar la moción, a lo que replica el vocal de dicha Comisión, señor Jiménez López, dirigiéndose al señor Vidal: «Pues su señoría no ha debido traerlos aquí para que los hagamos al ridículo».

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Granados Ruiz, que dice que, cuando una moción se presenta en contra del Reglamento, se debe desestimar «chiso facto».

El señor Bascoñana invita a la Comisión de Festejos a que retire la moción, haciéndolo así aquélla.

—Escrito de don Agustín Vázquez, en representación de «Riegos Asfálticos S. A.», interponiendo recurso contra acuerdo de 12 de julio último por el cual se solicita se declare lesivo el contrato de obras de pavimentación en varias calles.

El señor Granados Ruiz propone que el Ayuntamiento se atenga al acuerdo anterior.

—Escrito del médico del Registro Civil, don José Ramón Campoy, solicitando una gratificación para atender a los gastos de locomoción.

El señor Granados Ruiz interviene en este nombramiento por hallarse extinguido una licencia de dos meses, que le fué concedida, pero que es para que el señor Rodríguez Ferrer que votó en contra del nombramiento, exija las causas que motivaron su voto.

El señor Rodríguez Ferrer manifiesta que él acudió a esa sesión el mismo día que terminaba de cumplir la licencia que le fué concedida, y que como no tenía antecedentes de los méritos de todos los concurrentes, rogó que quedara este asunto sobre la mesa hasta la otra sesión, votando en contra al llevarse de una forma decisiva para resolver en aquella misma sesión.

El señor Martínez Pérez manifiesta que él se limitó a proponer el nombramiento del señor Palanca por creer que tiene méritos bastantes para desempeñarla.

El señor Granados entiende que en este concurso había que resolver con arreglo a los méritos y efectuar el nombramiento recayendo en el concurrente que así lo acreditara.

El señor Martínez Pérez interrumpe, diciendo que el señor Palanca tiene méritos bastantes, quizá más que alguno de los otros.

Continúa el señor Granados haciendo constar que, además de los méritos alegados por el señor Palanca, tiene otros a su favor que no son cotizables en esta ocasión, como son los de amistad y la política, aparte de otros muy dignos de tener en cuenta, ya que fué víctima de una deslealtad en unas oposiciones de todos conocidas.

Declara que, leal y honradamente, la Comisión permanente no podía dar ese fallo, pues se manifiesta que al concurso acudieron otros señores médicos que tenían méritos superiores, y que, asimismo, se ha hecho el nombramiento por que indiscutiblemente había intención en nombrarlo, ya que, según se ha declarado por una parte de Prensa a manera y haciendo referencia a una próxima oposición para cubrir una plaza de médico toxicólogo municipal, que si hubiera propósito de conceder la plaza a una persona determinada, como se señala por la opinión, no se hubiera llevado a oposición y sí a concurso.

Insiste en que la Permanente ha obrado mal, que al efectuar el nombramiento no han cumplido con los deberes que se tenían que cumplir, y que por ello propone que se consigne un voto de censura por la Comisión, por el procedimiento empleado para llevar efecto a el nombramiento.

El señor Muñoz Osaña explica su voto en la propuesta de censura a la Permanente hecha por el señor Granados.

El señor Estevan declara que este asunto va a tener derivaciones de más importancia, y estima que el Pleno no puede dar un voto de censura a la Comisión Permanente...

El señor Estevan declara que este asunto va a tener derivaciones de más importancia, y estima que el Pleno no puede dar un voto de censura a la Comisión Permanente...

El señor Estevan declara que este asunto va a tener derivaciones de más importancia, y estima que el Pleno no puede dar un voto de censura a la Comisión Permanente...

El señor Estevan declara que este asunto va a tener derivaciones de más importancia, y estima que el Pleno no puede dar un voto de censura a la Comisión Permanente...

El señor Estevan declara que este asunto va a tener derivaciones de más importancia, y estima que el Pleno no puede dar un voto de censura a la Comisión Permanente...

El señor Estevan declara que este asunto va a tener derivaciones de más importancia, y estima que el Pleno no puede dar un voto de censura a la Comisión Permanente...

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcaros

Fábrica en Valcarlos (Sitges)

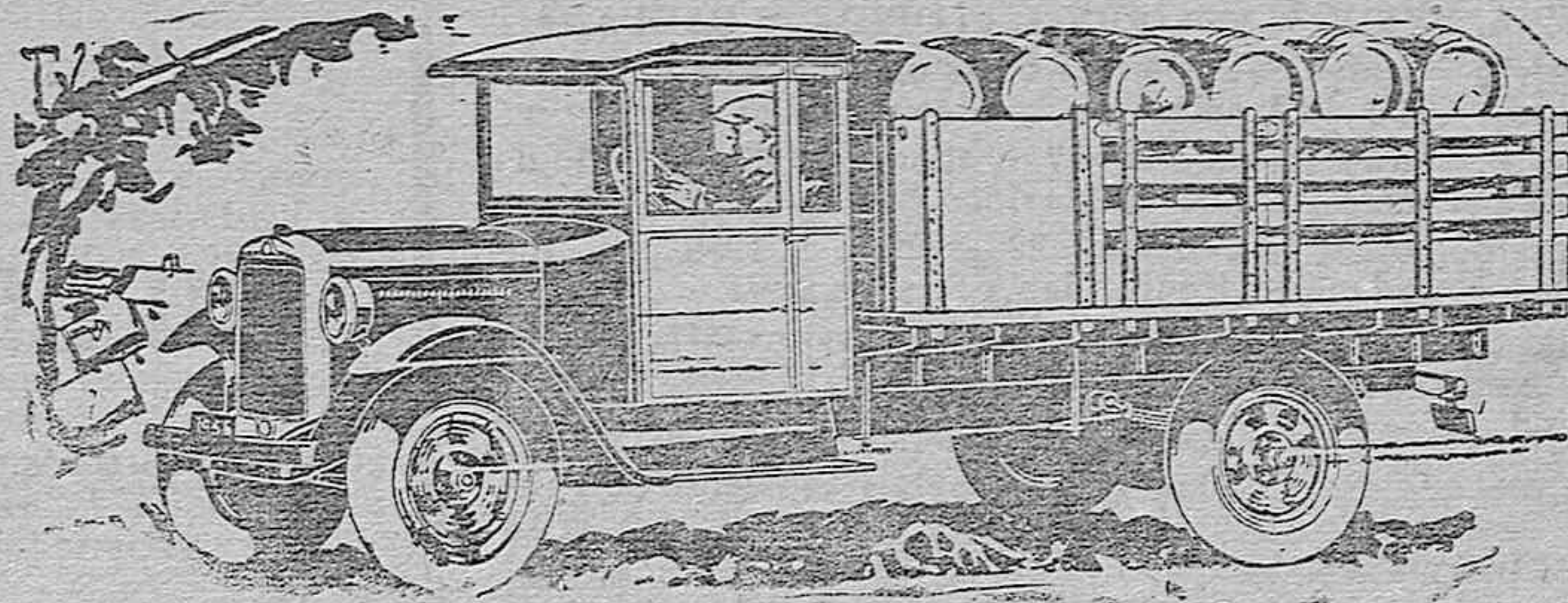
JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

BARCELONA



Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad...

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERIA:

Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional) MURCIA

Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57

Serrería Mecánica con los aparatos más modernos

El vapor «Sud», procedente de Yugoslavia, está descargando una partida de madera en Haya Estivada de primera y segunda, Haya natural de primera, pino negro en tres calidades y tabloncillos de pino en dos calidades. Tengo existencias en pino del país, pino rojo de Suecia, Coaba de Cuba y Nogal Satén.

Paulino Giménez.—Carrera del Perú, 3.—Telefs. 289 y 398

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA PAGO DE SEMESTRES

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VÁLIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

CAZADORES La Armería "LA PERDIZ"

quedará abierta al distinguido público en los primeros días de Enero próximo en la calle de Beloy, núm. 1 (esquina frente a Correos).

En escopetas de caza, armas de fuego en general y objeto de caza y sport, encontrarán la última palabra de la ciencia mecánica, procedentes de los renombrados fabricantes D. Victor Savasquete y D. Ignacio Ugartechea de Eibar.

En cuanto a precios os aconsejamos al conocerlos por su gran economía. Cartuchos vacíos y cargados, pólvoras de caza, y todo lo concerniente a este exquisito sport, podéis adquirirlos en este nuevo establecimiento, de las mejores marcas mundiales conocidas a precios reducidos.

No precipitarse en vuestras compras y os alegraréis. Vuestro compañero de afición, el dueño, Manuel Cantón Rodríguez

GRAN CONCURSO de Mecanografía y Taquigrafía

para establecer el campeonato de velocidad en Almería el día 25 del corriente a las tres de la tarde.

VARIOS PREMIOS. INSCRIBASE Centro de Enseñanza Comercial RAMBLA DE ALFAREROS, NÚM. 15, PRINCIPAL

Pino de Bosnia

Existencias y gran curtidor en alfarpas de las dimensiones para techar y carpintería. Viuda de Angel Pastor. Unica casa en la plaza que hoy puede ofrecer al público esta madera.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Cirugía general. Matriz y Partos

Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase. CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9

ALCALDE MUÑOZ, 6

